



Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones

del 15 al 20
Agosto

2014

GRANDES
ENCIERROS
TRADICIONALES





Foto: MAUEL HERVAS ARRIBAS



San iago de la **E**spada



Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones
Concejalía de Fiestas



Excmo. Ayuntamiento
Santiago-Pontones

BANDO

DON PASCUAL GONZALEZ MORCILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES. (JAEN).

HACE SABER:

Tradicionalmente, y desde tiempo inmemorial, se han venido celebrando espectáculos taurinos consistentes en suelta de reses bravas en las vías públicas de la Villa de Santiago de la Espada los días 17, 18, 19 y 20 de Agosto, con motivo de sus fiestas populares.

Dicho espectáculo forma parte principal de las fiestas, siendo una de las actividades de mayor diversión entre los vecinos y visitantes.

La suelta y corrida de las reses un año más mantiene viva una tradición digna de la calidad humana de nuestras gentes serranas, siendo por ello por lo que vuestro Alcalde os quiere recordar las prohibiciones y medidas a adoptar durante la celebración de las fiestas, al objeto de garantizar la integridad y seguridad de personas (la ENFERMERIA y el Equipo Médico- Quirúrgico están instalados en el Ayuntamiento) y bienes, así como evitar el maltrato o sufrimiento a los animales y en la confianza de que no sea preciso adoptar medidas severas para el cumplimiento de las normas de convivencia y respeto ciudadano, ya que vuestro espíritu cívico tiene que dejarse notar una vez más:

Primero.- Queda prohibido el lanzamiento de petardos, así como el disparo de cohetes rastreros. Se prohíbe la detonación de cualquier artificio en locales cerrados, prohibiéndose a los establecimientos la venta de los mismos.

Segundo.- Deberá cuidarse la limpieza de todo el recinto, siendo especialmente responsable de la misma LAS PEÑAS, en sus respectivas zonas de influencia, así como los propietarios de locales y establecimientos públicos, haciendo una llamada especial de atención al público para que no arrojen objetos a lo largo del recorrido de las reses, con el fin de evitar resbalones y caídas a las personas que corran ante ellas. Se ruega encarecidamente que las peñas bajen el volumen de la música a partir de las 2.00 horas, permitiendo el normal descanso de los vecinos, haciendo gala del civismo que nos caracteriza.

Tercero.- Deberá cuidarse especialmente el mantener en perfecto estado las vallas y barreras protectoras instaladas por el Ayuntamiento, prohibiéndose cualquier actuación o maniobra que pueda poner en peligro las condiciones de seguridad y solidez de las mismas.

Cuarto.- Se recuerda que a lo largo de todo el recinto previsto para la celebración de los festejos taurinos se soltarán reses bravas, por lo que los padres o tutores deberán vigilar a los menores de 16 años a fin de que se abstengan de entrar en dicho recinto. Esta misma advertencia se hace a personas ancianas o impedidas, dado el peligro que supone circular por el mismo durante las horas de suelta de reses, quedando prohibida la participación en los festejos taurinos de todas aquellas personas que presenten síntomas evidentes de intoxicación alcohólica o de cualquier sustancia estupefaciente, de aquellas personas que padezcan cualquier discapacidad física, psíquica o sensorial y de aquellas que porten armas, botellas, vasos o cualquier otro instrumento susceptible de causar maltrato a las reses de lidia o a los participantes.

Quinto.- Quedan prohibidas con carácter absoluto todas aquellas actuaciones que impliquen el maltrato y sufrimiento injustificado de los animales, sancionándose las infracciones con arreglo a la normativa vigente en la materia.

Las personas que incumplan estas obligaciones deberán ser expulsadas del recorrido de manera inmediata por los servicios del festejo o las fuerzas de seguridad, y de manera especial quienes causen maltrato a las reses o alteren injustificadamente su recorrido.

Sexto.- Las vías públicas que se encuentren dentro del recinto deberán estar en todo momento despejadas de vehículos o cualquier otro tipo de objetos que impidan el normal paso de las reses y de los participantes y durante todo el tiempo de duración del festejo.

Séptimo.- Queda prohibido en el traslado de las reses desde la ganadería hasta el recinto acotado para su suelta, y en todo el itinerario del traslado, el acompañamiento de las mismas por personas que utilicen motos, quads, todo terrenos, prohibiéndose la utilización de cualquier tipo de vehículo.

Por último, os pido que guardéis en todo momento el orden público y evitéis ruidos y escándalos innecesarios que perjudiquen el normal descanso de los vecinos y os deseo una sana y alegre diversión

Santiago Pontones Agosto de 2014
EL ALCALDE

Fdo: **Pascual González Morcillo.**

SALUDA *del* ALCALDE

Queridos vecinos y vecinas.

Se acercan nuestras Fiestas 2014, que tradicionalmente celebramos del 15 al 20 de agosto y me dirijo a todos vosotros para deseáros todo lo mejor durante estos días en que nuestro Pueblo se llena de visitantes y de amigos que vienen hasta Santiago para compartir con la familia unos días y para disfrutar de las fiestas.

El respeto a la tradición debe ser siempre compatible con el respeto a las reses, y por supuesto, cualquier conducta no adecuada, debe ser sancionada y reprobada por todos nosotros. En esto, siempre desempeñan un papel destacado Las Peñas, solidarias con quien en un momento dado sufre un apuro en el encierro o en la plaza y pitando a quién no respeta a las reses. Desde aquí, mi agradecimiento a todas ellas por la colaboración que nos prestan.

Desde pequeños inculcamos esta tradición a los niños con el recorrido de “La Guía”, para que sientan la emoción de los encierros y se sientan partícipes de nuestras fiestas. Para todos ellos, recoge el programa otras actividades que deseo sean de su agrado.

Este año, permitidme que tenga un reconocimiento especial a la Peña EL TENGUERETE, no sólo por su 35 aniversario, sino por su esfuerzo

e ilusión y su capacidad para hacer partícipes al resto de Peñas en la programación y realización de actividades que espero sean del agrado de todos los vecinos y visitantes. Para mí, personalmente, ha sido un placer trabajar a su lado en los preparativos, de todo corazón, muchas gracias.

Todos los años preparamos la programación de actividades para estos días con el máximo interés por nuestra parte y con el único objetivo de que sean de vuestro agrado, incorporando, en la medida que podemos, las sugerencias que nos hacéis llegar entre todos con el fin de ir mejorando cada edición. Espero que las de este 2014, sean unas fiestas que vivamos desde la intensidad y la alegría y que dejen en todos nosotros un buen recuerdo.

A quienes desde bares y restaurantes, alojamientos rurales, hoteles, etc., reciben a los visitantes con su mejor cara, propia de nuestra hospitalidad, mi agradecimiento, y a quienes trabajan para que todo funcione correctamente durante las fiestas, también.

Un año más mi recuerdo emocionado para los que nos dejaron en este año y para sus familias.

FELICES FIESTAS

El Alcalde.

Pascual González Morcillo.



BANDO DE PEÑAS

D. PASCUAL GONZALEZ MORCILLO, ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES (JAEN).

HACE SABER:

Con motivo de la celebración de las tradicionales Fiestas de Santiago, en nuestro municipio es necesario que todos y cada uno de nosotros realicemos un importante esfuerzo para conjugar la diversión y disfrute de las fiestas, con el derecho al descanso y respeto a los demás vecinos, por lo que en particular, es vital que todas las peñas de Santiago respeten y hagan respetar las siguientes normas de obligado cumplimiento.

Primero.- Las Peñas podrán adecuar sus instalaciones, pero el funcionamiento de las mismas, (música, etc..), será a partir del día 14 de Agosto que es "El Espadazo" y comienzo de las fiestas.

Segundo.- El Ayuntamiento previa solicitud de la peña regulará la colocación de obstáculos, tales como mesas, sillas, barbacoas u otros objetos que dificulten u obstaculicen las vías, calles o aceras que se encuentren dentro de la vía pública.

Tercero.- Aquellas peñas que ya tienen su espacio dentro del recinto de suelta de reses, deben ser responsables de los desperfectos ocasionados en la vía pública y de la limpieza, dejando todo tal y como estaba anteriormente a la instalación de dichas barreras, debiendo montar las barreras entre los días 15 y 16 de Agosto y desmontar el día 21 de Agosto.

Cuarto.- No se podrán colocar altavoces o equipos musicales en las calles o fuera de los locales de las Peñas y los niveles sonoros musicales no excederán de los normales durante las horas de suelta de reses. Los días 14 y 15 de Agosto se apagará la música a partir de la 1.00 de la madrugada. Los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Agosto la música se apagará a partir de las 3.00 de la madrugada prohibiendo el uso de la música hasta las 11.00 horas de la mañana.

Quinto.- Las basuras y residuos sólidos que se generen durante los días de celebración de festejos, se sacarán a los contenedores, no pudiendo abandonarse bolsas de basura en ninguna vía pública o calle. Su incumplimiento será sancionado pudiendo ser precintado el local de donde provengan los residuos.

Lo que se hace público para general conocimiento en Santiago-Pontones a Ocho de Agosto de Dos Mil Catorce.

Santiago-Pontones, Agosto de 2014

EL ALCALDE

Fdo: **Pascual González Morcillo.**



SALUDA *del la* CONCEJALA

Queridos vecinos y vecinas de Santiago:

Ha llegado Agosto y con él nuestras ansiadas y esperadas fiestas, motivo por el cual otro año más, me dirijo a todos para transmitir y desearos mis más sinceros deseos de que disfrutéis de estos días.

Es para mí, un grandísimo honor, poder dirigirme a todos vosotros, para presentaros el programa de actos que hemos organizado con motivo de nuestras fiestas, con toda la ilusión y el esmero que dichas fiestas se merecen.

Os pedimos que participéis, que os divirtáis, que durante unos días seamos capaces de aparcar los problemas del día a día, sé que en algunos casos es muy difícil, que convivamos en armonía, que socialicemos unos con otros, en definitiva que disfrutemos de estos días fiesta.

Desde el Ayuntamiento organizamos los actos pero sois los vecinos los que tenéis que aportar la participación y la ilusión para que el resultado final sea la DIVERSIÓN.

Organizar las fiestas en estos momentos por los que atravesamos se convierte en todo un reto. Os presentamos unas fiestas repletas de actividades y sobre todo teniendo muy presentes nuestras tradiciones de siempre. Aprovecho la ocasión para dar la bienvenida a cuantos vecinos y visitantes se han incorporado al municipio, invitándoles a que vivan las fiestas y las disfruten.

No puedo dejar de agradecer, a todas las personas que de manera desinteresada, colaboran en la organización y preparación de nuestras fiestas.

Sin más, deseo que estos días sean del agrado de todos, haciéndonos partícipes a todos y cada uno de nosotros de estos días tan entrañables.

¡ Un saludo, y “A pasarlo bien”!

Vuestra compañera y amiga, Alejandra.



peña

EL TENGUERETE

LA PEÑA EL TENGUERETE ¡UNA ILUSIÓN!

Difícil tarea es la de expresar con palabras lo que uno siente cuando el tema a tratar está tan íntimamente unido a los sentimientos, las ilusiones y ganas que, un conjunto de personas, sigue poniendo después de 35 años de andadura.

Tengo entendido que los inicios de nuestra querida Peña fueron inciertos, que se guiaron más por el impulso que por la razón, pero que a la postre, germinaron en la que fue la primera peña “oficial” de nuestro querido pueblo de Santiago de la Espada.

El nombre fue también un reto, se barajaron diversos y muy pintorescos apelativos, pero quiso el destino que debido a la fragilidad de su burladero, el cual siempre estaba en tambaleante estado, en “tenguerengue”, derivase esta expresión en lo que, a la postre, sería su nombre oficial de “EL TENGUERETE”.

Aquel inicial y numeroso grupo de amigos, fueron poco a poco consiguiendo ser una auténtica peña, afrontando retos hasta entonces inimaginables. Se llevan a cabo festejos de muy distinta índole para la festividad de Santiago Apóstol, con suelta de vaquillas incluida. Se consiguió que las fiestas se prorrogaran un día más. Las tiradas al plato, los juegos infantiles y las verbenas populares, fueron otras de las muchas actividades llevadas a cabo.

Llegadas las fiestas, el ir y venir de tengueretes por las calles de Santiago, era sinónimo de alegría y juego bien entendido, haciendo que el extraño que se acercaba hasta ellos, se sintiera como uno más. Siempre su generosidad fue uno de sus distintivos más destacados.

La fiesta y alegría rodeaba y rodea siempre a la Peña, que lo mismo estaba en la calle, que en los distintos establecimientos del pueblo, sin olvidarnos de la Fuente de El Berral, pila bautismal para todos ellos y para los que vinimos detrás.

Nuestras ubicaciones festeras pasaron por variados lugares, el Bar de Pepe de Marina, la cueva de Los Serafines, la casa redonda de la Magdalena, la cochera de José “El Artista” y por último nuestra sede de la Calle Mesón. Todos ellos con el denominador común de haber dado cabida a nuestras ilusiones y ganas de compartir momentos especiales.

Recojo hoy una cita de Abraham Lincoln que reza “Al final, lo que importa no son los años de vida, sino la vida de los años”, para poner de manifiesto que nuestra querida Peña ha sabido entender, año tras año, que la ilusión es lo último que debemos perder, pues sin ella, no hubiera sido posible llegar hasta hoy; ilusión que se ve reflejada cuando ante los preparativos y trabajos que se deben de afrontar, se responde de forma unánime a la llamada de los responsables de la misma.

Para ir terminando y con la satisfacción de ser el Presidente de este gran grupo de amigos, labor que no hubiera sido posible sin el apoyo de las diferentes Juntas Directivas, que siempre han estado presentes y apoyando para que esa ilusión no decayese, tarea no poco ardua en ocasiones.

Este año celebramos nuestro 35º aniversario, en este peregrinar algunos nos dejaron voluntariamente, otros, y muy a nuestro pesar, nos contemplan desde lo más alto, nuestro recuerdo para todos ellos,



RETETE

con la confianza y la esperanza de que siempre se sientan unidos a nosotros.

Os invitamos a todos: Socios, amigos, simpaticantes y vecinos a que compartáis nuestra alegría y colaboréis, en la medida de vuestras posibilidades, a que los actos programados para nuestra celebración agraden a chicos y grandes y nos den nuevos bríos, para que los años no sean un impedimento para seguir manteniendo la ILUSIÓN.

Juan Fco. Molina.
Presidente de la Peña El Tenguerete.



HIMNO DE LA PEÑA "EL TENGUERETE"

Con una garrafa, en un paseillo,
nació EL TENGUERETE contento y feliz.
Charly con el bombo, el Chico los platillos,
para que las Fiestas vuelvan a vivir.

Todos de uniforme, corren los encierros,
animan las vacas y hacen reír,
y "pa" que "to" "er" mundo, se sienta contento,
sus litros de cuerva, se han de repartir.

Y por eso en estas Fiestas,
lo pasamos sin igual,
todos los que nos visitan,
también pueden disfrutar...

Tenguerete... te quiero
porque tienes en tu gente lo mejor...
del mundo entero.

Tenguerete... te quiero
porque llevas por bandera un corazón...
muy "HORNJLLERO"

Tenguerete te quiero,
porque estando en tierra extraña,
tu me traes el recuerdo,
tu me traes el recuerdo,
de mi gente de Santiago de la Espada.

Santiago de la Espada,
hace algún tiempo.

A SANTIAGO de la ESPADA...

AGRADECIÉNDOLE SU FRESCO VERANO

MI VERANO

En Valencia, donde habito,
está llegando el verano,
el calor se va imponiendo,
y un amigo preocupado
me preguntó muy en serio:

¿Dónde pasas tú el verano
con este calor de infierno,
donde te refugias- dime-
que en playa no te veo?

Por muchas vueltas que doy
solo veo tu recuerdo,
la nostalgia de tu ausencia
que para mí es un tormento,
y yo, mi querido amigo,
yo, quisiera saberlo.

Como he dicho en ocasiones,
con orgullo y con mesura,
yo nací en un bello pueblo
de la Sierra de Segura;
su nombre es muy sencillo
y no lo voy a revelar,
pero, con los datos siguientes,
lo puedes adivinar:

Serénate, buen amigo,
interésate, no más,
levanta tus ojos al cielo,
espera ver con claridad
si la verdad que te digo
es, o no, la realidad:

Querido amigo del alma
aquí, paso muy bien el invierno,
pero llegando el verano

he de remontar el vuelo
y marcharme a otros lugares
donde el sol calienta menos;
y para estas ocasiones,
tengo un refugio muy fresco,
y no es debajo de tierra
que está, muy cerca del cielo.

Siguiendo mi buena suerte,
el destino, caprichoso, me envió
a Santiago de la Espada,
de la sierra el corazón,
donde mi nido he formado
con orgullo y con pasión.

El fresco allí no se compra,
es un regalo del cielo,
no tienes que ir a buscarlo
porque generoso, él mismo,
te va saliendo al encuentro
abundante y con esmero.

Por eso te he dicho antes,
y de eso no me arrepiento,
que tengo un nido de amantes
que está muy cerca del cielo;
el nido, donde yo sigo volviendo
y donde año tras año
parece que me renuevo,
con un clima
tan benigno y excelso.

¿Complacido, buen amigo?
¿Satisfecho tu deseo?

Pues, sigue tranquilo y contento,
que, aunque a la playa no voy,
estoy muy bien en el pueblo
y mientras dure el verano
de Santiago no me muevo.

Modesto Balderas Trillo.
Valencia, Agosto 2014.



Santiago de la
Espada

PÓRTICO

del las

FIESTAS

Del 1 de Agosto al 5 de Agosto CINE DE VERANO.



Foto: FRANCISCO LORITE

Fiestas Populares





San iago de la
Espada

PROGRAMA *oficial*

13 agosto
MIÉRCOLES

17.30 horas: Campeonato de FUTBOL-SALA en el pabellón cubierto municipal en categoría masculina y femenina, organizado por las Peñas.

14 agosto
JUEVES

17.30 horas: Campeonato de FUTBOL-SALA en el pabellón cubierto municipal en categoría masculina y femenina, organizado por las Peñas.

20.00 horas: Primera carrera de la guía.

20.30 horas: Pasacalles de Peñas amenizado por una "Charanga".

21.00 horas: Inicio oficial de las fiestas, "EL ESPADAZO", organizado por las peñas El Chupinazo, El Sartazo y El Tenguere, con la colaboración de todas las peñas de la localidad y del Ayuntamiento de Santiago-Pontones.



Foto: RAMÓN MOCILLO

Fiestas Populares





Foto: ANGEL GONZALEZ

15 agosto
VIERNES

10.00 horas: Misa y Procesión de La Purísima y Santiago Apóstol.

12.00 horas: Carrera de cintas con bicicleta en la puerta de la Residencia Escolar. Inscripciones media hora antes. Dos trofeos para 1º y 2º clasificado, 20 camisetitas para primeras inscripciones y caramelos.
Patrocina:



18.00 horas: Bolos Serranos. Campeonato modalidad individual. Lugar: Campo de Fútbol municipal "Las Charquitas".

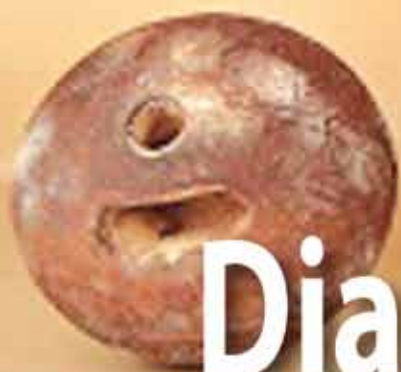
20.00 horas: Segunda carrera de la guía.

21.00 horas: Pasacalles de las Peñas.

23.00 horas: Verbena. "UN PASEO POR LOS OCHENTA" con la Orquesta RUTA 80.
Lugar: Patio del Colegio Público "Santiago Apóstol".

San iago de la
Espada

BOLOS SERRAÑOS

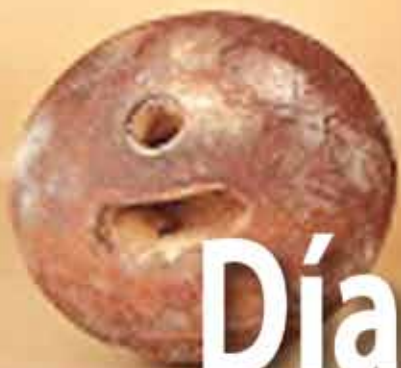


Día 15 de Agosto

Lugar: Campo de fútbol municipal "Las Charquitas".
A las 18:00 horas.

AYTO. SANTIAGO-PONTONES	CORDERO O EQUIV.
SUPERMERCADO "TANDI"	JAMÓN.
JAMONES "SALMARÍN"	PALETILLA.
BAR "PONCE"	PALETILLA PEOR TIRADA.
MATERIALES MANUEL MARÍN - CERV. "ESTRELLA DAMM"	BOTELLA DE WHISKY.
PANADERÍA "EL ALMACÉN"	CATA GIGANTE.
PANADERÍA "SIERRA SEGURA"	BOTELLA DE LICOR.
ELECTRODOMÉSTICOS "EL FOTOS"	FOCOS BICICLETA.
HOTEL "SAN FRANCISCO"	BOTELLA VINO.
SUPER MARIANO Y "LA IA" (COVIRAN)	BOTELLA WHISKY.
GASOLINERA "ANTONIO NOVA"	TROFEO
PUB "EL POLLO"	CAJA DE MOJITO.
LA CAIXA	TROFEO Y CAMELOS
CAJA RURAL	TROFEO.
UNICAJA	ESTACIÓN METEOROLÓGICA.
SUPER "ALBA"	TROFEO
BAR "BODEGÓN"	BOTELLA LICOR DE MORA.
TALLERES "JAVI"	BOTELLA WHISKY.
PELUQUERÍA JOSEFA	MAQUILLAJE.
JESAMA IMPRESORES-HUESCAR	50 GORRAS.

BOLOS SERRANOS



Día 16 de Agosto

Lugar: Campo de fútbol municipal "Las Charquitas".
A las 18:00 horas.

AYTO. SANTIAGO-PONTONES	CORDERO O EQUIV.
SECADERO DE JAMONES EL BERRAL	JAMÓN.
PANADERÍA LA MILAGROSA	PALETILLA.
AUTOCARES GRABIEL	PALETILLA TIRADA MÁS LARGA.
JAMONES "SALMARÍN"	CUBO TORREZNOS.
CERVEZA CRUZCAMPO Y SUPERMERCADO DIA%	CAJA LITRONAS.
ELECTRODOMÉSTICOS Y FUNERARIA OSCAR BRAVO	BOTELLA DE VINO.
PANADERÍA "EL ALMACÉN"	SURTIDO PRODUCTOS ARTESANALES.
BAR JOSÉ	BOTELLA WHISKY.
SUPERMERCADO "CHARTER"	BOTELLA DE RON.
DROGUERÍA "MANOLI"	BOTE PINTURA 5 KG.
FLORISTERÍA Y TAXI "URSULA"	MACETA.
BAZAR SAN ANTONIO	RELOJ CASIO.
GARITO EL POCHO	BOTELLA DE WHISKY.
LA CAIXA	TROFEO Y CAMELOS.
PELUQUERÍA "MARI"	LOTE DE PRODUCTOS.
PELUQUERÍA "TOÑI"	LOTE DE PRODUCTOS.
ELECTRODOMÉSTICOS "EL FOTOS"	BOLÍGRAFO LINTERNA.
BAR "BODEGÓN"	BOTELLA LICOR DE MORA.
JESAMA IMPRESORES-HUESCAR	50 CAMISETAS.
LA CAIXA	15 GORRAS POR ORDEN DE INSCRIPCIÓN.

16 agosto

SÁBADO

11.00 horas: Ocio y diversión para los más pequeños, distintos talleres de animación a cargo de DIVEROCIO en el patio de la Residencia Escolar, (castillo hinchable, tobogán de agua, fiesta de espuma....).

12.00 horas: Concierto para mayores en el Hogar del Jubilado. Organiza Peña El Tenguerete.

14.00 horas: Encuentro de Peñas y concurso de arroces en el Pabellón Cubierto. Organiza: Peña El Tenguerete y con la colaboración del Ayuntamiento.

18.00 horas: Bolos serranos. Campeonato modalidad individual. Lugar: Campo de Fútbol Municipal "Las Charquitas".

19.00 horas: Festival Taurino sin picadores, para los matadores JESULÍN DE UBRIQUE, NACHO RODRÍGUEZ de MILLER y LUIS OLMO. Sobresaliente: DAVID DEL CASTILLO. Organiza: Úbedatoros S.L.

20.00 horas: Última carrera de la Guía.

23.00 horas: Gran velada musical a cargo de la ORQUESTA BRISA.

PLAZA DE TOROS DE SANTIAGO DE LA ESPADA

Organiza: ÚBEDATOROS, S.L. C.I.F. B-23580617
Garantes: DELGADO y MOYA

FERIA DE AGOSTO 2014

SABADO 16 FESTIVAL TAURINO SIN PICADORES
Se lidiarán 5 Bravos NOVILLOS, 5 de la ganadería de «Los Ronceales» de Arquillos (Jaén) para los MATADORES

A las 7 de la tarde

JESULIN DE UBRIQUE
NACHO RODRIGUEZ DE MILLER
LUIS OLMO

SOBRESALIENTE: DAVID DEL CASTILLO

Precios (i.v.a. incluido)	Tendido General anticipada 20 € • Niños...10 € en taquilla 22 € • Niños...12 €	Especial Peñas de la localidad anticipada...18 €
---------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------

VENTA DE ENTRADAS: En BAR PONCE • PASTELERIA "LOS BARCOS" • CARNICERIA "EL PILLA"

carnicería "el pilla"
CERVENTES: asado, lomo y borrajo
especialidad en cordero, cordero, morcillo, coque, carne, carnes
MARIAABELTERRA
SAN ANTONIO 21 • SANTIAGO DE LA ESPADA
SIERRA DE SEGURA JAÉN

CAFÉ BAR PONCE
ESPECIALIDAD EN
RACIONES Y COMIDAS POR ENCARGO
TEL. 953 43 93 21 • Santiago de la Espada (JAÉN)

MESÓN EL CORTIJO
Comidas Típicas Serranas
ALBERGUE Y CASA RURAL
LA POSADA DEL PERCHEL
Teléfono: 953 438 233 - 951 971 498
www.pasadadelperchel.com
Avenida. Barro de Segura nº 14 • PONTONES (JAÉN)

Alp. mazarrón - 956 67 56 30





San iago de la
Espada



17 agosto

DOMINGO

12.00 horas: Encierro Chico protagonizado por los carretones de la Asociación Taurina Al Alimón de Moratalla (Murcia).

13.30 horas: Primer gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L. "EL ZORRO".

16.30 horas: Concurso de recortadores para los más pequeños, con premios para los más valientes y recuerdo para todos.

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

21.30 horas: Primera sesión de la verbena.

00.00 horas: Velada musical amenizada por la Orquesta Solano y del D.J, "JL".

Foto: ANGEL GONZALEZ

Fiestas Populares



18 agosto

LUNES

13.30 horas: Segundo gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L. "EL ZORRO".

16.30 horas: Carrera de cintas a caballo. Inscripción a las 16.00 horas.

Primer clasificado: El que más cintas coja: Un jamón donado por el Ayuntamiento.

Segundo clasificado: El que más cintas coja del mismo color. Paletilla donada por la Asociación ecuestre "EL ESTRIBO".

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

21.30 horas: Primera sesión de la verbena. Lugar: Patio del Colegio Público "Santiago Apóstol".

00.00 horas: Velada musical con música para todos amenizada por la Orquesta Solano y DJ JP.

San iago de la
Espada



Foto: ANGEL GONZALEZ



Fiestas Populares





San iago de la
Espada

19 agosto

MARTES

13.30 horas: Tercer gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L. “EL ZORRO”.

16.30 horas: Carrera de cintas a caballo. Inscripción a las 16.00 horas.

Primer clasificado: El que más cintas coja: Un jamón donado por el Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

Segundo clasificado: El que más cintas coja del mismo color: Una paletilla donada por la Carnicería “El Pilla”.

Tercer clasificado: El segundo que más cintas coja: Paletilla donada por cafetería “Los Barcos”.

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

21.30 horas: Primera sesión de la verbena.

00.00 horas: Velada musical a cargo de la Orquesta Brisa.

Foto: ANGEL GONZALEZ

Fiestas Populares



20 agosto

MIÉRCOLES

13.30 horas: Último gran encierro de reses bravas, de la prestigiosa ganadería Herederos de Antonio Fernández S.L. "EL ZORRO".

18.00 horas: Suelta de reses bravas.

21.30 horas: Primera sesión de la verbena.

00.00 horas: Gran velada musical, hasta que el cuerpo aguante, con la Orquesta Brisa.

¡ FELICES FIESTAS!

La comisión de fiestas se reserva el derecho a suprimir o modificar cualquier actividad programada.

San iago de la
Espada





Fiestas Populares





EL TENGUER

San iago de la
Espada

“LA TENGUERETA”

Tenguereta te llaman, fiera vaca.
Te apodan “loca” porque nadie sabe
el momento en que arrancas y arremetes,
negra flecha en el aire de la fiesta.

Te vendieron por flaca y enfermiza;
te tasaron las carnes, no la vida.
Tu espíritu de raza no supieron
medir; por eso triunfaste
en la arena sembrada del asfalto.

Al aire de tu carrera,
vuelas las nubes,
los mozos de La Sierra
valientes huyen.
Corre, vaquilla loca,
la plaza corre,
que se alegran las gentes
nada más verte.

Y lanzan alegre el gentío
su griterío
sobre el tendido.



Santiago de la Espada,
22 de Agosto de 1.981.

Fiestas Populares





“Mi pueblo, el más bonito del mundo entero”

Esta frase y este pensamiento siempre han convivido y convive aún en su pensamiento y corazón ya débil. La Santiagueña más antigua de su pueblo, de nombre; Salomé Fernández de la Rosa, conocida cariñosamente en su familia y los más allegados como

“La Mé”.



Por donde ha ido y ha vivido siempre en su boca, mente y corazón ha llevado por delante el nombre de Santiago de la Espada, provincia de Jaén. Amante y apasionada de sus costumbres, tradiciones, de su gente y de sus fiestas. Defensora de su familia, conocedora de sus nietos, bisnietos y tataranietos!!.

“Nací en mi pueblo y allí quiero morir“, algo que siempre ha mantenido. Mujer adelantada a su época, fuerte como un roble, trabajadora inteligente y valiente. Utilizando una palabra de la jerga de la sierra; “una mujer bragá “.

Sus relaciones pasaban por los niños y los más chicos, jóvenes, menos jóvenes y los mayores. Algunos de vosotros seguro habéis mantenido alguna conversación “graciosa” con ella y otros más maduros le habréis escuchado decir; “que no se junte Cartagena con Bilbao...”

Se reconoce analfabeta; “no sé leer ni escribir, pero toco el acordeón de oído“, algunos hemos tenido el placer de escucharla, siendo partícipes de su alegría y saber estar e impregnando de positividad los lugares por donde pasaba. Por todo ello, merecedora de estas palabras y que su pueblo así lo sepa. Un orgullo para ella.

Como ella bien diría:

“Mi pueblo, el más bonito del mundo entero“.

Salomé Martínez Arribas



Cordero Segureño de **SANTIAGO PONTONES**

*Diferente por
Naturaleza*



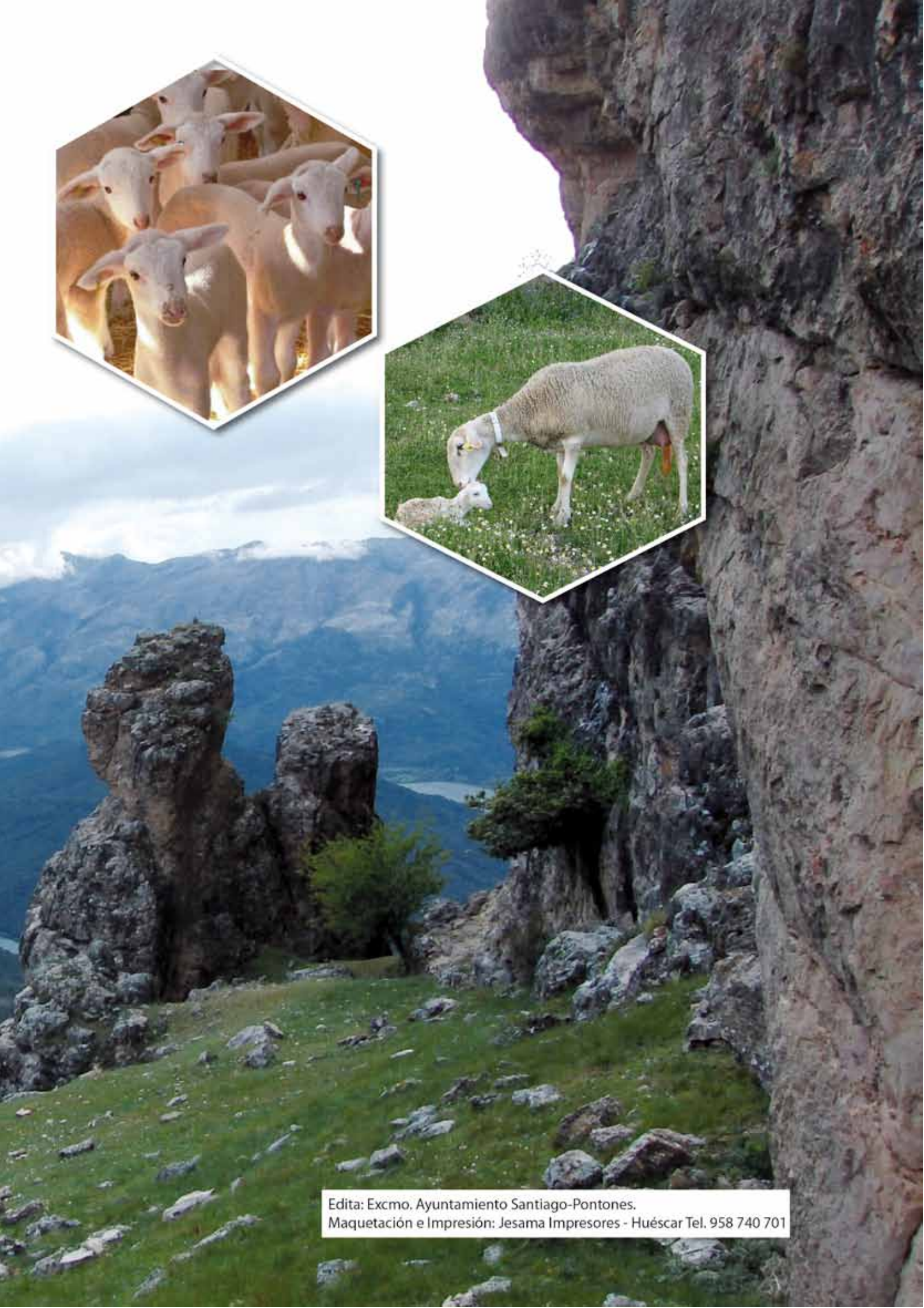




Foto: ANGEL GONZALEZ

SANTIAGO *de la* ESPADA la natural diferencial!!